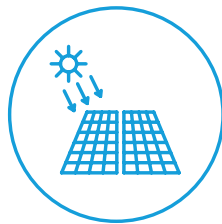
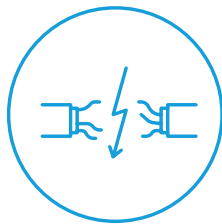




European
Commission

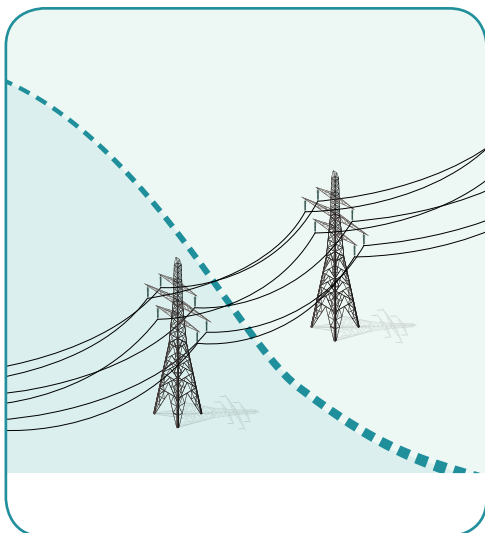
NUEVAS NORMAS PARA EL MERCADO EUROPEO DE LA ELECTRICIDAD

La Unión ha adoptado recientemente nuevas leyes que adaptarán el mercado europeo de la electricidad a los retos planteados por la transición hacia una energía limpia: **se trata de un modelo mejor conectado, mejor protegido frente a cortes de abastecimiento, más preparado para integrar las fuentes de energía renovables y más orientado hacia el mercado y los consumidores.**



Las nuevas normas incluyen el **Reglamento revisado sobre el mercado de la electricidad**, la **Directiva revisada sobre el mercado de la electricidad**, un nuevo **Reglamento de preparación frente a los riesgos** y un **papel reforzado de la Agencia de Cooperación de los Reguladores de la Energía (ACER)**.

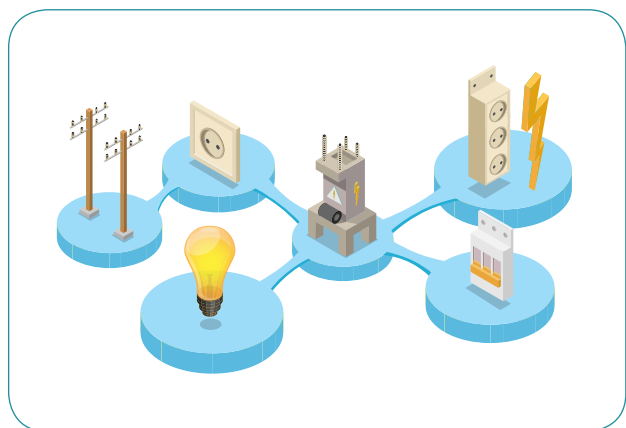
Estos cambios adaptarán las actuales normas del mercado de la Unión del modo siguiente:



- permitirán que **la electricidad circule libremente** por todo el mercado energético de la Unión gracias al comercio transfronterizo, a una mayor competencia y a una mejor cooperación regional;
- proporcionarán una **mayor flexibilidad** para integrar en la red eléctrica una proporción cada vez mayor de energías renovables;
- **fomentarán que el sector reciba más inversiones basadas en el mercado** y, al mismo tiempo, promoverán la **descarbonización** del sistema energético de la Unión;
- introducirán **un nuevo límite de emisiones para las centrales eléctricas** que optan a subvenciones; y
- mejorarán la planificación para **anticipar las crisis del mercado de la electricidad y responder a ellas**, también a través de la cooperación transfronteriza.

Las nuevas normas introducen un marco global para **proteger, informar y capacitar a los consumidores** del sector eléctrico de la Unión.

- Los clientes obtendrán un resumen de las **condiciones esenciales de los contratos**, que les ayudará a comprender mejor las (a menudo complejas) condiciones.
- En 2026, a más tardar, el proceso técnico de **cambio de proveedor** deberá durar menos de veinticuatro horas en todos los países de la Unión.
- Los proveedores deberán dar acceso gratuito a, como mínimo, una **herramienta de comparación** que permita a los consumidores encontrar la mejor opción energética del mercado.
- Para ayudar a los consumidores a controlar sus gastos, se mejorará la **información incluida en las facturas de electricidad**.
- Las nuevas obligaciones ayudarán a detectar mejor a los clientes vulnerables y a los que se encuentran en situación de pobreza energética, lo que contribuirá a centrar la asistencia en quienes realmente lo necesitan y, de este modo, **hacer frente al creciente problema de la pobreza energética**.
- Los consumidores podrán **participar activamente** en todos los mercados, **ya sea de modo individual o a través de comunidades**, al generar y posteriormente consumir, compartir o vender electricidad, o al prestar servicios de almacenamiento.
- Por primera vez, los consumidores tendrán derecho a solicitar un contador inteligente y un **contrato de tarifas dinámicas**, que les permitirán verse recompensados por trasladar su consumo a aquellos momentos donde la energía sea ampliamente accesible y barata.



Para aumentar la resiliencia del sistema eléctrico de la Unión, todo país que forme parte de ella debe definir, en estrecha colaboración con los Estados miembros vecinos, **planes de preparación frente a los riesgos** a fin de estar en medida de responder conjuntamente a situaciones inesperadas.

Las nuevas normas se verán respaldadas por **el papel reforzado de la Agencia de Cooperación de los Reguladores de la Energía (ACER)**, que coordina el trabajo de los reguladores de la energía nacionales y, en consecuencia, garantiza que las decisiones se tomen con vistas a lograr un mercado integrado de la energía en la Unión y a utilizarlo en beneficio de todos sus ciudadanos.

Al actuar a nivel de la Unión, podemos garantizar un mercado de la electricidad más estable y eficiente, lograr economías de escala, compartir las mejores prácticas y conseguir un mayor impacto en todo el continente. Esto es bueno para la sostenibilidad, el crecimiento y el empleo, y los consumidores.

Las nuevas normas para el mercado de la electricidad de la Unión forman parte del paquete de medidas **«Energía limpia para todos los europeos»**.